

11  
a seis de Febrero año del Sello, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Diego Moroy Lopez, se reunieron los  
Señores del Ayuntamiento en la Sala Capitular, y en sesión donde  
y por dichos Sr. preside. se declaró aviesta y mandó  
a mi d. Sr. dar lectura a la acta anterior, como se ve  
refiere y hallandola conforme, quedó aprobada.

Se dio cuenta de una instancia presentada  
por Pedro Lopez Sanchez, solicitando se certifique  
con referencia a la baja que se hizo de riqueza  
de cultivo para la contribución territorial del  
año actual; y se acordaron como lo pide el in-  
tercedo.

Tambien se dio de Sr. de Juan Tor Hernandez y  
Pecano para que se certifique si tiene amillaramo  
una Casa en la Calle de parra de esta Poblacion,  
y así se acordó, lo que se expuso en el Sr. Alcalde

2  
Igualmente se dio de Sr. de Juan Muñoz y  
Savarras de este domicilio por la que solicita se  
le quite del padrón de vecinos, por haber la-  
dado a la villa de Sobos; informandose a  
la vez sobre su conducta, y se acordaron  
tenerte por despedido, borrándole como vecino,  
e informandose. Que este individuo ha observado  
una conducta irreprochable durante su permanen-  
cia en este Territorio Municipal

